

Queremos ser su agencia de traducción

Nuestros años de experiencia nos avalan y contamos con un equipo de traductores nativos y profesionales que están especializados en diferentes sectores de actividad.

¿Qué servicios les podemos ofrecer a usted y a sus clientes?



Traducción jurada
a manos de traductores jurados nombrados por el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.



Traducción jurídica
de contratos laborales, contratos de alquiler, poderes, sentencias, resoluciones administrativas, etc.



Traducción financiera
de informes de cuentas, nóminas, documentos bancarios, balances de situación, etc.

Garantizamos un servicio de calidad, cumpliendo siempre con los plazos de entrega establecidos.

¿Qué ofrecemos al Ilustre Colegio de Abogados de Santander?

Establecer un convenio de servicios para todos los colegiados

10 % de descuento para los servicios de traducción

Si desean solicitar presupuesto o información adicional, no duden en ponerse en contacto con nosotros llamando al teléfono 942 15 01 16 o escribiendo a marta@ipsumtraducciones.com.